



Playa Del Azufre  
Punta de la Barqueta  
ATLANTICO

Aprob. def. CUMAC, 25-7-90  
Toma con... 13-3-91



Este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la ley del suelo. (r. d. 1346/1976)  
23 OCT. 1990  
645

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MAZO  
DILIGENCIA.- Se hace constar a efecto de lo dispuesto en el art. 131.5 del Reglamento de Planeamiento.  
Este documento forma parte del expediente relativo al Plan General de Ordenación Municipal, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1989, habiéndose corregido errores de escasa entidad en este documento conforme al acuerdo plenario de 22 de marzo de 1990, volviendo a hacerse correcciones que subsanan los reparos interpuestos por la C.U.M.A.C., excepto los reparos primero y tercero conforme al acuerdo plenario de 31 de octubre de 1990.  
Villa de Mazo, 31 de octubre de 1990  
El Secretario

LEYENDA  
■ CONSTRUCCIONES EXISTENTES

# Planeamiento General de Santa Cruz de la Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

MARZO 1. 989 DOCTOR ARQUITECTO RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANFAMEN

Villa de Mazo  
CONSTRUCCIONES EXISTENTES (DISPOSICION ADICIONAL)

ESCALA 1: 5.000 HOJA N° 12